

**Tutela de primera instancia N.º122781
CUI 11001020400020220047500
FREDDY GIOVANNY VÁSQUEZ MARTÍNEZ**

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy quince (15) de marzo de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 09 de marzo de 2022 emitido por la H. Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, a través del cual se avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por FREDDY GIOVANNY VÁSQUEZ MARTÍNEZ, contra la Sala Única del Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo y el Juzgado 1º Penal del Circuito de Sogamoso. Trámite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** a las partes y demás sujetos procesales que intervinieron dentro del proceso con radicado **201303668**, entre ellos, el abogado Gustavo Ernesto Toledo Jerez.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal **201303668**, en especial a **SONIA CRISTINA BARRERA ESTUPIÑAN** en su calidad de víctima. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas006lj@cortesuprema.gov.co; despenal006mar@cortesuprema.gov.co. y/o secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.



EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor
Secretaria Sala de Casación Penal

Tatiana Tellez
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co